

Dec. No. 8381, que nombra al Coronel Renato Hungría Morel, E.N., Subsecretario de Estado del Ejército Nacional.

G. O. No. 8678, del 4 de agosto de 1962

RAFAEL F. BONNELLY
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8381

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 118 (transitorio) de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Coronel Renato Hungría Morel, E.N., queda nombrado Subsecretario de Estado del Ejército Nacional, en sustitución del Coronel Marcos Aníbal Rivera Cuesta, E.N.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de julio del mil novecientos sesenta y dos, años 119o de la Independencia y 99o de la Restauración.

RAFAEL F. BONNELLY

Dec. No. 8382, que nombra a la señorita Hilda Schott de Padovani Agregada a la Embajada de la República en Italia.

G. O. No. 8728-Bis, del 10 de enero de 1963

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 8382

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

UNICO.— La señorita Hilda Schots de Padovani queda nombrada Agregada a la Embajada de la República en Italia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez y ocho días del mes de julio del mil novecientos sesenta y dos, años 1190 de la Independencia y 99 de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 8383, que nombra al Coronel Marcos Antonio Jorge Moreno, E.N., Agregado Militar a la Embajada de la República en México.

G. O. No. 8678, del 4 de agosto de 1962

RAFAEL F. BONNELLY
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8383

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 54 y 118 (transitorio) de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— El Coronel Marcos Antonio Jorge Moreno, E.N., queda nombrado **Agregado Militar** a la Embajada de la República en México.